

VIEDMA, **21 de Junio de 2007**

VISTO:

El Expediente N° 143.757- D.G.C.- 05 del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Comisión 611/ 06 se acordó trabajar un proyecto de actualización disciplinar destinado a fortalecer el proceso de construcción del Diseño Curricular de Nivel Medio;

Que por Resolución N° 276/07 se creó un Equipo de Capacitación Disciplinar integrado por profesores de las distintas disciplinas que conforman el Ciclo Básico Común del Nivel Medio;

Que a los fines de poder desempeñar las funciones pertinentes se los relevó en sus cargos u horas cátedra hasta el máximo compatible por Resolución N° 276/07 desde el 23 de febrero al 30 de Junio de 2007;

Que por Resolución N° 470/07 se asignaron horas cátedra a los profesores del Equipo de Capacitación Disciplinar que se detallan en el Anexo I de dicha Resolución, desde el 1 de marzo hasta el 30 de Junio de 2007;

Que por Resolución N° 622/07 se adscribió a la Prof. Carola Graziosi para cumplir funciones en el Equipo de Capacitación Disciplinar, desde el 29 de marzo hasta el 30 de junio de 2007;

Que por Resolución N° 912/07 se aprueba el proceso de capacitación para los docentes de las escuelas de Nivel Medio de la provincia de Río Negro;

Que la actualización disciplinar prevé tres encuentros presenciales y el diseño y elaboración de tres módulos;

Que se prevé desarrollar los citados encuentros presenciales en los meses de julio, agosto y septiembre;

Que es necesario dictar la norma que asegure la designación de los profesores que conforman el Equipo de Capacitación Disciplinar para el desarrollo de las acciones previstas hasta fines de Septiembre de 2007;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- EXTENDER hasta el 30 de Septiembre de 2007 la fecha de adscripción en el cargo, relevo y asignación de horas cátedra a los profesores que conforman el Equipo de Capacitación Disciplinar y que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° **990**

DGC

Lic. Daniel Agostino- A/C de Presidencia
Prof. Adriana Monti – Sec. General
Consejo Provincial de Educación
ES COPIA /h/r

ANEXO I - RESOLUCION N° 990

Nómina de Profesores por Disciplinas:

<i>Disciplina</i>	<i>Apellido y Nombre</i>	<i>CUIL</i>
Historia	ACEBAL, Silvia Adriana	27-16759405-6
	SCATOLLO, María Rosa	27-11339952-5
Geografía	NESTARES, Gabriel	20-24860221-0
Química	LERZO, Gabriela Fernanda	27-14812767-6
	GUALAZZI, Laura	23-17031871-4
Música	BULFON, Pablo	20-17189336-5
	CAPELLÁN, María Claudia	27-21975403-0
Plástica	EDMIRA, Nora Graciela	27-11432690-4
	SPAMPINATO, Alejandra	27-13677910-4
Matemática	YAKSICH, Ana Felisa	27-12434972-4
	GARCÍA, Liliana	27-06645372-9
Física	ANGELONI, Graciela	27-17216183-4
	CAROLA, Graziosi	27-01816757-9
Biología	PANCRAZI, Walter	20-18366517-1
	QUAGGIOTTO, Adriana	27-13187837-6
Lengua y Literatura	SBRILLER, Gabriela	27-20292266-5
	SÍCOLO, Anhalí	27-16407455-8
Inglés	FERNÁNDEZ, Mónica Elsa	27-14431217-7
	CASTRO, Analía Elisa	27-26218319-5
Educación Cívica	MOYANO, Gustavo	20-18281166-2
	PRIETO, María Andrea	27-14453556-7